

4. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Para las actividades de:

Fabricación de envases y embalajes de poliestireno.

La Dirección de POREXGAL, S.L. establece una POLÍTICA, apoyándose en los siguientes puntos, que son considerados como objetivos con carácter de directrices generales:

- Proporcionar a nuestros trabajadores información y motivación sobre **los aspectos ambientales**, ligados a nuestra actividad, así como los medios que sean necesarios para prevenirlos o minimizarlos con el fin de que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje una clara **sensibilización ambiental**.
- Compromiso de **protección al medioambiente**, incluida la prevención de la contaminación, realizando sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales, mediante un uso sostenible de los recursos, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, y estableciendo objetivos que lo garanticen.
- La **Satisfacción del Cliente** es condición prioritaria para el éxito de la empresa y esencial para conseguir su desarrollo futuro.
- El espíritu de trabajo en equipo, la autocrítica y la comunicación entre todo el Personal para potenciar nuestras capacidades, subsanar nuestras posibles deficiencias y satisfacer a nuestros Clientes con nuestros servicios.
- Potenciar el **factor humano** como principio imprescindible de la calidad. Sólo mediante la formación adecuada, comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todas las personas que forman parte de las empresas del Grupo, se conseguirá la excelencia empresarial.
- El **cumplimiento** de todos los **requisitos** estipulados en el Sistema de Gestión, así como el de los legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad, para garantizar la seguridad y protección de la sociedad, del medio ambiente **y de los trabajadores**.
- Asegurar la eficacia y fiabilidad de los servicios prestados, mediante el control y **mejora continua** de los procesos que integran nuestra actividad y de nuestra gestión **respecto a la Calidad y el Medio Ambiente**.

Esta política nos proporcionará un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente.

Porexgal, S.L.

Asimismo será comunicada para su entendimiento dentro de la organización, así como a las personas que trabajen en nuestro nombre, y será revisada para su continua adecuación.

Esta Política tiene carácter público, y será distribuida a todas aquellas personas o entidades y partes interesadas que así lo soliciten.

Fecha de aprobación: 12/12/2017

Aprobado por:

Gerencia: Francisco Pérez Paz

